

sión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Aguilera Castillo, César (DNI 16.310.626).
Alvarez Fernández, Jesús Timoteo (DNI 72.310.342).
Coma Canela, Manuel (DNI 35.925.630).
García Rodríguez, Fernando (DNI 1.457.682).
Guasch Borrat, Juan María (DNI 28.008.593).

Excluidos

Ninguno.

27407

RESOLUCION de 29 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 17 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 17 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27408

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física general» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física general» (Facultad de Ciencias);

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 17 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Física general» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de 17 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), incluyendo a los siguientes aspirantes:

Balbas Ruesgas, Luis Carlos (DNI 12.672.653).
Bonet Navarro, José Antonio (DNI 17.826.150).
Largo Cabrerizo, Julio (DNI 12.182.059).
San Miguel Ruibal, Maximino (DNI 46.209.985).

Segundo.—Excluidos definitivamente a los siguientes aspirantes:

Domínguez Tenreiro, Rosa María (DNI 32.391.113) por haber sido incluida indebidamente, ya que su petición era para «Física matemática».

Ibáñez Santiago, Luis E. (DNI 50.794.507). Por el mismo motivo que la anterior.

Portilla Moll, Miguel (DNI 22.498.870).
Sáez Milans, Diego Pascual (DNI 5.109.762).

Tercero.—Rectificar el primer apellido de la siguiente aspirante que dice Alfonso y es doña Carmen Afonso Rodríguez.

Rectificar el número del documento nacional de identidad de don Jesús Cabrera Caño que es el siguiente: 28.405.429.

Rectificar el primer apellido del siguientes aspirantes que dice Hapas y es don Antonio Hayas Barrú.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27409

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Movimientos artísticos contemporáneos» (Facultad de Ciencias de la Información).

Por Orden ministerial de 24 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Movimientos artísticos contemporáneos» (Facultad de Ciencias de la Información) dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3, 3.º de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la